

¡GRATIS! BALEARES SIN FRONTERAS

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XII - Nº 274 | 2ª quincena junio 2016 | 24 páginas | Mallorca | Menorca | Eivissa

Jubílate
Argentina, Colombia,
Bolivia y Ecuador
con España

PCB

VER PÁG. 7

V Feria de Comercio Latinoamericano de Palma

Misión cumplida con éxito



Tres días bastaron para mostrar el emprendimiento y el aporte latinoamericano al comercio de Palma, noticias positivas que suelen permanecer en el anonimato.

Págs. 14,15,16,17 y 18

Asador / Parrilla para llevar

POLLO STOP

TODO A LA BRASA
Asados-Codornices-Conejos-Lechonas-Pollos

C/. Manacor, 129 - 871 95 74 77
Abierto de martes a domingo y días festivos (lunes: cerrado)

HORARIO > de 10:30 a 15:30 y de 18:30 a 22:30

ELECTRODOMÉSTICOS MALLORCA
2ª MANO Usados y Semi-Nuevos

Desde 70€

-20€ DE DESCUENTO si nos trae este anuncio

C/. Capitán Vila, 32 / Tel. 679 36 35 66

SABOR CRIOLLO
RESTAURANTE DE COMIDA TÍPICA COLOMBIANA
SERVICIO A DOMICILIO

Exquisita gastronomía colombiana

**- ¡Todo el fútbol de la Liga!
- Ambiente familiar**

Tel. 971 28 33 70
Abierto todos los días, de 12 a 24 hs
Joan Miró, 14
Palma

Las mejores carnes de corte argentino,
a los mejores precios, en Nuevo Ca'n Dante:

CARNICERÍA NUEVO CA'N DANTE
CORTE ARGENTINO

Nuevo Ca'n Dante
C/. Marià Canals, 24 Tel. 971 906 497

Abierto de lunes a sábado de 9 a 20:45 hs / Domingos y festivos de 9 a 14 hs

Terremoto en Ecuador
Seguimos necesitando tu ayuda económica

ÚNICA CUENTA AUTORIZADA POR LA EMBAJADA DE ECUADOR EN ESPAÑA:
Banco Santander / ES16 0049 5132 4225 1627 0535

f Consulado General del Ecuador en Palma

666 88 34 80

Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com

Que predomine el interés de los ciudadanos después del 26J



Que predomini l'interès dels ciutadans després del 26J

Antes de que circulara esta edición en la calle, los españoles tenían el gran reto de elegir este 26 de junio a la fuerza política que consideran les debe gobernar en la próxima legislatura. No se necesita ser demasiado avanzado en el tema para pronosticar que el futuro gobernante será elegido merced a los pactos que surjan después de sumar en las urnas el número de votos que corresponda a cada fuerza política.

Independientemente de la corriente ideológica, ya es hora de que se dejen de lado los egos e intereses partidistas, y por qué no particulares, para de una vez pensar en el bienestar de los ciudadanos. Una de las viejas premisas de la política es servir a los ciudadanos y no servirse de los ciudadanos, sin embargo, parece que España es uno de los países mayormente contagiados por esta enfermedad de poder al costo que sea. Ojala, sea cual sea el resultado del domingo 26 de junio, se apele al sentido común de los, y en caso de que se tengan que formar pactos se haga en función de las necesidades del país y no de la avaricia de lograr según qué cargos o posiciones de privilegio en el alto gobierno.

En el caso de que el Partido Popular repita o forme un pacto con partidos afines como Ciudadanos, lo mínimo que los españoles esperan es que se replanteen políticas sociales que han brillado por su ausencia en estos años, si bien hay puntos que se han sabido solventar, también es cierto que las clases más desfavorecidas de este país se hundan cada vez más y parece ser que los privilegios solo cuentan para unos pocos.

Además, en el tema que nos compete de la inmigración, estimamos que la supresión de la tarjeta sanitaria a los sin papeles- muchos de ellos no pudieron renovar por falta de trabajo- ha constituido una de las mayores violaciones a los derechos humanos, sin contar el pésimo manejo que se le ha dado al tema de los refugiados de guerra en materia de cupos, y la insensibilidad que junto a otros países se ha mostrado, esto no equivale a una apertura indiscriminada de fronteras o papeles para todos, que no se mal interprete el contexto del mensaje.

Si se logra el gran pacto de izquierdas del que se habla entre Podemos (contando los votos de Izquierda Unida) y el PSOE, los ciudadanos estarían a la expectativa que los discursos de campaña que van desde la creación de empleo, igualdad de oportunidades y el fomento de políticas sociales, entre otras cosas, se vean materializados en la práctica. Y es que en muchos países las decepciones han sido enormes con la irrupción de líderes que en campañas electorales materializan un idílico amor populista con su electorado para luego en la realidad demostrar ser incapaces y llevar a la ruina social y económica a una nación.

Sean elegidos los de izquierdas o los de derechas, debemos presumir de los capítulos de buenas intenciones que nos han mostrado en los libros de frases bonitas y nobles propósitos, que bien pudieron haber escrito a lo largo de esta maratónica campaña por llegar a la Moncloa, que se inició desde el mes de diciembre, y que por falta de acuerdos, aún tiene en vilo a los españoles. Que predomine el interés común de los ciudadanos y se interprete de la mejor forma lo que los españoles decidan el 26J, por el bien de todos, esperemos que este laberinto político encuentre una salida digna y justa ■

Abans que circulés aquesta edició al carrer, els espanyols tenien el gran repte de triar aquest 26 de juny la força política que consideren els ha de governar en la propera legislatura. No es necessita ser massa avançat en el tema per pronosticar que el futur governant serà elegit gràcies als pactes que sorgeixin després de sumar a les urnes el nombre de vots que correspongui a cada força política.

Independentment de la corrent ideològica, ja és hora que es deixin de banda els egos i interessos partidistes, i per què no particulars, per d'una vegada pensar en el benestar dels ciutadans. Una de les velles premisses de la política és servir als ciutadans i no servir-se dels ciutadans, però, sembla que Espanya és un dels països majorment contagiats per aquesta malaltia de poder al cost que sigui.

Tant de bo, sigui quin sigui el resultat de diumenge 26 de juny, s'apel·li al sentit comú dels resultats, i en cas que s'hagin de formar pactes es faci en funció de les necessitats del país i no de l'avarícia d'aconseguir segons quines càrrecs o posicions de privilegi en l'alt govern.

En el cas que el Partit Popular repeteixi o formi un pacte amb partits afins com Ciutadans, el mínim que els espanyols esperen és que es replantegin polítiques socials que han brillat per la seva absència en aquests anys, si bé hi ha punts que s'han sabut solucionar, també és cert que les classes més desfavorides d'aquest país s'enfonsen cada vegada més i sembla ser que els privilegis només compten per a uns pocs.

A més, en el tema que ens competeix de la immigració, estimem que la supressió de la targeta sanitària als sense papers- molts d'ells no van poder renovar per falta de treball- ha constituït una de les majors violacions als drets humans, sense comptar el pèssim maneig que se li ha donat al tema dels refugiats de guerra en matèria de contingents, i la insensibilitat que al costat d'altres països s'ha mostrat, això no equival a una obertura indiscriminada de fronteres o papers per a tots, que no es mal interpreti el context del missatge.

Si s'aconsegueix el gran pacte d'esquerres del qual es parla entre Podem (comptant els vots d'Esquerra Unida) i el PSOE, els ciutadans estarien a l'expectativa que els discursos de campanya que van des de la creació d'ocupació, igualtat d'oportunitats i el foment de polítiques socials, entre altres coses, es vegin materialitzats en la pràctica. I és que en molts països les decepcions han estat enormes amb la irrupció de líders que en campanyes electorals materialitzen un idíl·lic amor populista amb el seu electorat per després en la realitat de demostrar ser incapaçs i portar a la ruïna social i econòmica a una nació.

Siguin elegits els d'esquerres o els de dretes, hem de presumir dels capítols de bones intencions que ens han mostrat en els llibres de frases boniques i nobles propòsits, que bé van poder haver escrit al llarg d'aquesta maratònica campanya per arribar a la Moncloa, que es va iniciar des del mes de desembre, i que per falta d'acords, encara té en suspens els espanyols. Que predomini l'interès comú dels ciutadans i s'interpreti de la millor manera el que els espanyols decideixin el 26J, pel bé de tots, esperem que aquest laberint polític trobi una sortida digna i justa ■

BALEARES SINFRONTERAS

Publicación quincenal / Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Savater
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redacción@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

Desde **Bahía Caipirinha** agradecemos la masiva acogida de nuestras deliciosas bebidas en la V Feria de Comercio Latinoamericana de Palma. Les invitamos a que continúen degustando lo mejor de nuestras exquisitas bebidas. Ofrecemos servicio de bar y Catering...

Contactos para eventos y fiestas: 697 85 84 67

ELCI Boutique

NUEVA Colección VERANO 2016



**Domingo 11 de julio:
abierto mañana y tarde...**

Schorts Levanta Glúteos a 25 €
Jeans Levanta Cola desde 29 €
Fajas alta Calidad desde 32€
Muchas OFERTAS
en Blusas -30%
y Vestidos Verano -20%...
Esmaltes MASGLO, más de 30 colores



**¡Novedad en
Cosmética Latina!**
Esmaltes de secado rápido.
Alta calidad MASGLO



ELCI Boutique

**¡Fanáticos
de la Moda!**

C/. Francisco Manuel de los Herreros 12 - Tel. 971 24 51 26
(calle que une la Plaza Pere Garau y la Plaza de las Columnas)

En **facebook** ELCI Boutique-Moda Colombiana / Nueva tienda online: www.elciboutique.es

Todos los martes de 11h a 14h

Podemos y Ciudadanos, polos opuestos, invitados al Programa "En Sociedad"

El pasado 21 de junio Alberto Jarabo (Podemos) y Juan Martínez (Ciudadanos) presentaron a los oyentes y lectores de BSF las propuestas de cara a este 26 de junio

Por Juan Pablo Blanco

Ad portas del 26 de junio, día decisivo para la democracia española, el Secretario General de Podemos en Illes Balears, Alberto Jarabo, emplazó a los electores a votar Units Podem Més para "el verdadero cambio", estas declaraciones del también diputado del Parlament Balear, las hizo en el programa "En Sociedad" que se emite todos los martes de 11h a 14h en la emisora Fiesta FM, 87, 6.

El magazín, cuyos conductores son Juan Pablo Blanco, Director de Baleares Sin Fronteras y Norbey Andrade, aborda temáticas de actualidad. En



Alberto Jarabo, Secretario General de Podemos en Baleares

este caso, el líder podemita enfatizó en que en estos últimos años se ha incrementado entre la ciudadanía las brechas de des-

igualdad. "Cuesta llegar a final de mes, hay una explotación laboral nunca antes vista".

Jarabo recordó las prácticas empresariales en donde hay gente trabajando más de doce horas en condiciones infrahumanas ganando entre 600 y 800 euros. "Es algo indigno, los trabajadores aceptan con resignación y esto hace que la economía no se reactive, el salario les alcanza solo para los gastos básicos". Ante esta coyuntura, Jarabo en sus declaraciones se mostró partidario de aumentar el salario mínimo.

Otro de los problemas en los que hizo hincapié fue en que la mayoría de los beneficios se los lleva el gran hotelero o los tour operadores, que no tienen

la sede en Baleares. "Es una riqueza que sale de nuestras Islas y nadie dice nada".

Por otra parte, al referirse al candente tema de los refugiados Jarabo mostró su preocupación por la irrupción en Europa de facciones políticas de extrema derecha, sin embargo, consideró que en España aún existe un rechazo a este tipo de tendencias radicales", aunque sí recordó las políticas del Partido Popular, especialmente en Catalunya con declaraciones xenófobas de alcaldes en contra de los inmigrantes, algo que en su concepto genera una gran alarma social.

Jarabo criticó la actuación del Partido Popular durante esta legislatura por haber suprimido la tarjeta sanitaria a los inmigrantes irregulares con todas las consecuencias negativas que ha arrastrado esta decisión. De la misma manera, el diputado balear recordó que el actual candidato de Ciudadanos en Baleares al congreso de los Diputados, Fernando Navarro en aquella época ocupaba un alto cargo en el PP y a su vez era el gerente del Hospital de Inca, donde se generó el escándalo por la polémica del inmigrante senegalés, Alpha Pam, a quien no se le prestó la atención necesaria en el caso de una tuberculosis de la que murió.

Ciudadanos

Durante el mismo espacio radial, Juan Martínez, candidato de Ciudadanos al Congreso de los Diputados, desechó la idea de que su partido tenga cualquier intención de pactar con Podemos en el caso de llegar a acuerdos después del 26J.

Martínez dijo que "no vamos a prometer cosas que no seamos capaces de cumplir, nunca vamos a generar falsas expectativas, nuestra campaña ha sido clara y directa con la gente" y no descartó la idea de que después de las elecciones su partido pueda formar una gran coa-



Juan Martínez, candidato de Ciudadanos al Congreso de los Diputados.

lición con el PP y el PSOE.

Respecto al tema de la inmigración en Europa, Martínez se defendió de las críticas lanzadas desde Podemos en las que califican a su partido de ser de extrema derecha. "Ante esta afirmación lo único que me entran son carcajadas, respeto a los oyentes de este programa y a los lectores del periódico, solo prefiero decir que somos un partido reformista con ganas de sacar adelante a este país".

Martínez resaltó que Europa debe seguir unas políticas comunes refiriéndose al álgido asunto de los refugiados. "Creemos que es una coyuntura penosa, el partidismo debe separarse, estos temas son muy delicados en los que todos nos debemos poner de acuerdo".

Otra de las propuestas del candidato de Ciudadanos se basa en presentar una memoria económica seria y concreta que beneficie a la gente con hechos tangibles y no con promesas populistas. "Cualquier medida que se plantee debe ser sustentada por cifras y documentos que nos respalden. No podemos prometerle a la gente cambios con un catálogo de IKEA, por citar algún ejemplo, debemos decirle a la gente la verdad y trabajar todos en una dirección para un verdadero cambio" ●

decoraciones Jane Judith

Amplio salón de eventos para que Ud. celebre sus baby-shower, bodas, bautizos, comuniones, quince años y reuniones familiares

Además: Karaoke y servicio de Catering

Los domingos: PAELLAS 4,50€ más bebidas

Visítenos en nuestro salón

C/. Crédito Balear, 64, esquina
871 96 72 87 - 656 60 53 10 - 671 44 01 59

f Jane Judith

Opina la abogada

Nombre y apellidos tras la adquisición de la nacionalidad



Por: **Aina Martorell Sabater**
Abogada, Colegiada Nº 5497
ICAIB.

Tel: 699-51-90-64
971-66-60-54

Despacho:
PalmAbogados
Calle Josep Tous i Ferrer, 3 - 2ª 1ª

Una vez que le hayan concedido la nacionalidad española, tendrá que realizar determinados trámites relacionados con el nombre y apellidos en el Registro Civil.

En el caso de que haya adquirido la nacionalidad española por residencia, carta de naturaleza o por opción, como ya he indicado ante el Registro Civil, será necesario que se

lleven a cabo las siguientes acciones:

El mayor de 14 años y capaz de prestar una declaración por sí mismo, habrá de jurar o prometer fidelidad al Rey y obediencia a la Constitución y a las leyes.

Declarar que renuncia a su anterior nacionalidad. Salvo que el interesado esté en alguno de los supuestos de doble nacionalidad.

Por su parte, la legislación española señala que aquellas personas que tanto sean españolas de origen como por adquisición posterior de la nacionalidad, es necesario que deban tener un nombre y dos apellidos.

En este caso me voy a centrar en aquellas personas extranjeras que adquieren la nacionalidad Española, en cuanto al nombre es necesario tener en cuenta que en la inscripción de nacimiento se tiene que consignar el que aparezca en la certificación extran-

jera, salvo que se pruebe la utilización habitual de un nombre distinto. Si el nombre que consta en la certificación extranjera o el usado habitualmente está incluido en alguna de las limitaciones establecidas deberá ser sustituido, conforme a las normas españolas, por el elegido por el interesado o su representante legal y, en último término, por uno impuesto de oficio.

En el caso de nombres propios que consten en sistema de escritura distinto al nuestro (chino, japonés, árabe, etc.) se consignarán mediante su transcripción o transliteración, de manera que se consiga una adaptación gráfica y una equivalencia fonética.

También en nombres propios escritos con caracteres latinos cabría hacer adaptaciones ortográficas a petición del interesado para facilitar su escritura y fonética.

En aplicación de la ley española a la determina-

ción de los apellidos de los extranjeros nacionalizados españoles, con carácter general, para el extranjero con filiación determinada que adquiere la nacionalidad española han de consignarse, en principio, en su inscripción de nacimiento en el Registro Civil español los apellidos fijados por tal filiación, según las leyes españolas, que se sobreponen a los usos de hecho (art. 213, regla 1ª, R.R.C.). Por esto ha de reflejarse en la inscripción de nacimiento dichos apellidos, primero del padre y luego de los personales de la madre, aunque sea extranjera (art. 194 R.R.C.), según resulten de la certificación extranjera de nacimiento acompañada.

En caso de que la filiación no determine otros apellidos, o cuando resulte imposible acreditar la identidad de los progenitores del interesado, se mantendrán los apellidos, o cuando resulte imposible

acreditar la identidad de los progenitores del interesado, se mantendrán los apellidos que viniere usando. En ambos casos, si el interesado sólo ostentaba o usaba un apellido, éste se duplicará a fin de cumplir la exigencia legal de duplicidad de apellidos (art. 55-V L.R.C.).

Por su parte el art. 199 R.R.C. establece que "El que adquiere la nacionalidad española conservará los apellidos en forma distinta de la legal, siempre que así lo declare en el acto de adquirirla, o dentro de los dos meses siguientes a la adquisición o a la mayoría de edad legal".

Un dato relevante es que España es de los pocos países que obligan a tener dos apellidos a sus nacionales, teniendo que añadir en múltiples ocasiones los extranjeros nacionalizados un apellido más en el momento de adquisición de la nacionalidad española ●



Pensiones por
Convenio Bilateral

Argentina, Colombia,
Bolivia y Ecuador
con España



No espere a tener la edad
¡Prepare sus documentos con tiempo!

Tramitamos:

Partidas de nacimiento
Gestión de reconocimientos de aportes
Reajustes jubilatorios argentinos
Inscripción de Divorcio
Inscripción de Casamiento
Inscripción de Defunción

Para consultas, como siempre, atención en
nuestra oficina: **San Miguel 30, 4 A / Palma**
con cita previa 971 720 860 / 628 478 914

Nuestros
colaboradores:

Únicamente
desde el lunes 4
al jueves 7 de julio:
Servicio Especial
de Consultas
GRATUITAS
(solicite cita previa)



En Argentina:
Dr. Martín Mansilla



En Colombia:
Dr. Roberto Sánchez



En Ecuador:
Dra. Estefanía Barzola

PCB



Pensiones por Convenio Bilateral



pcb pensiones

Sólo se han acogido 350

España: El próximo Gobierno debe elaborar un Plan de Acogida para los refugiados

Amnistía Internacional insta a que se asegure su integración y que no acaben en la indigencia

A.I.: En los meses de mayo y junio las autoridades españolas por fin han permitido la llegada de 124 personas refugiadas procedentes de Grecia e Italia, de origen sirio, eritreo y afgano. Hasta la fecha, a través del sis-

tema de reubicación solo habían llegado 18, pese a encontrarnos frente a la mayor crisis de refugiados desde la Segunda Guerra Mundial. Lo cierto es que España se aleja mucho todavía del compromiso de acoger a 17.337 personas hasta el año 2017 (1.449

por reasentamiento y 15.888 por reubicación), tal y como ha asegurado ante la Comisión Europea. Además, las pocas que han llegado han encontrado un sistema de asilo discriminatorio e ineficaz, que debe ser reformado. Así lo declara Amnistía

Internacional en el Día Mundial de las Personas Refugiadas, en el que exige al nuevo gobierno que salga tras las elecciones del próximo 26 de junio que elabore un nuevo Plan de Acogida para las personas refugiadas en el que participen también las Comunidades Autónomas y las entidades locales. El Plan debe estar encaminado a asegurar la integración de las personas y que no acaben en la indigencia.

“En los debates televisivos, la mayoría de los representantes de los diferentes partidos políticos se han pronunciado a favor de que España cumpla con sus compromisos con las personas refugiadas. Pero ya es hora de que eso se haga realidad. Sus palabras no significan nada cuando la realidad es otra: los que huyen de la guerra y la persecución no han encontrado ni solidaridad ni un refugio adecuado en España”, ha asegurado Esteban Beltrán, director de Amnistía Internacional España.

“España debería denunciar al acuerdo de la UE-Turquía, que está causando el abandono de miles de personas en condiciones terribles en Grecia, la devolución de otras a través de la frontera turca con Siria, y el peligro de que puedan ser expulsadas a países donde corren graves riesgos”.

“El gobierno que salga de las elecciones del 26 de junio tiene que ser un gobierno que de una vez por todas dé pasos en la dirección correcta para proteger los derechos de estas personas”.

Tal y como ha denunciado Amnistía Internacional en un reciente informe el sistema de asilo en España es un sistema poco acogedor”, y puede llevar a las personas a la indigencia a medio plazo. Por eso la organización exige que se garantice una acogida adecuada y duradera en el tiempo a todas las personas desde el primer momento de la solicitud y mientras estén como solicitantes de asilo, adaptando el sistema de acogida a las necesidades y los perfiles de las personas solicitantes e integrando un enfoque de igualdad de género y diversidad

Pero además el Plan debe incluir otras medidas. Entre ellas, las dirigidas a reducir las listas de espera: al finalizar el año 2015 más de 16.400 personas seguían pendientes de que su resolución



fuera resuelta. Además, es necesario garantizar la libre circulación de las personas refugiadas de Ceuta y Melilla a la Península y que las personas solicitantes más vulnerables como mujeres embarazadas y menores tengan acceso inmediato a una entrevista individualizada para la evaluación de sus necesidades.

Más información

El compromiso de España de acoger a 1.449 personas refugiadas y solicitantes de asilo procedentes de los campos limítrofes a países en conflicto, como Jordania, Líbano o Turquía, y a otras 15.888 de las atrapadas en Grecia e Italia no ha llegado al 2%: tan solo han llegado 350 personas desde el año 2009. Lo cierto es que en 2015 tan solo 1.020 personas recibieron algún tipo de protección en España.

Con la crisis actual en Oriente Medio, algunos ayuntamientos y comunidades autónomas se ofrecieron para acoger personas refugiadas, y elaboraron listados de recursos y protocolos de acogida a personas necesitadas de protección internacional. Algunos ayuntamientos, además, han preparado planes y puesto a disposición de la administración central los recursos de los que disponen, sin que haya habido respuesta ni una comunicación posterior entre las distintas administraciones. Por eso las Comunidades Autónomas y entidades locales deben participar en la elaboración del plan y en la revisión del sistema de asilo y acogida para reformarlo en profundidad de manera que sea acorde con los estándares internacionales.

Amnistía Internacional recuerda que los Estados miembro de la Unión Europea deben acoger al menos al 10% de las 1.300.000 personas refugiadas que se encuentran en situación más vulnerable. En España, la organización ha recogido más de 56.000 firmas a través del manifiesto YoAcojo que exige un lugar seguro para estas personas ●

El bar de moda de Pere Garau

Café El Capri

Desayunos fríos y calientes.
Oferta de cubos de cervezas más tapas variadas.
Fútbol: todos los partidos.

Plaza Pere Garau, 15 / Tel. 871 90 38 22
Abierto de lunes a domingo, desde las 07 AM hasta el cierre

EL NUEVO BILLAR EL AGACHADITO

BAR / RESTAURANTE

SERVICIO DE CENAS

MENU DIARIO 5.00€

HORARIO: LUNES A JUEVES 08:30 A 23:00
VIERNES A DOMINGO 08:30 A 01:30
MARTES CERRADO

Desayunos Almuerzos Cenas

PLATOS A LA CARTA DESDE 7.00€

LOCAL CON 2 MESAS DE BILLAR Y ZONA WI-FI
SERVICIO DE REPARTO A DOMICILIO
671 759 569 - 602 160 498

ZONA WI-FI

C/ Pere Llobera, 5 - Bajo 2 - Palma
(junto a Of. Ayuntamiento y en diagonal al Mercado de Pere Garau)

Los trámites se realizarán desde Mallorca

Ecuador se suma a la lista de profesionales de Pensiones por Convenio Bilateral (PCB)

Los profesionales del derecho de Argentina, Colombia y Ecuador se encargarán de todos los trámites necesarios para la jubilación.



Los doctores Martín Mansilla, de Argentina, Roberto Sánchez, de Colombia, y Estefanía Barzola, de Ecuador, abogados colaboradores de PCB (Pensiones por Convenio Bilateral).

Redacción BSF

Patricia Oteiza, responsable de PCB, Pensiones por Convenio Bilateral ha confirmado a este medio que el staff de profesionales ha ampliado sus convenios a otros países de Suramérica. En esta línea, a partir de ahora, Oteiza manifestó que se ha firmado un convenio con la abogada ecuatoriana, Estefanía Barzola Pazmiño, que ejerce su actividad en Guayaquil.

Lo más complicado en este momento es el reconocimiento de los aportes de parte de las empresas empleadoras, por lo que esto conlleva una serie de trámites burocráticos que permita subsanar estas incidencias. En este sentido, desde Mallorca se trabajará con la letrada Barzola con el fin de sacar adelante cada caso en particular.

De la misma manera, en todos los casos se gestionan trámites de pensiones por viudedad para comunitarios que han aportado en España y en Ecuador. Desde PCB se acompaña al cliente desde el mismo inicio del expediente y se hace un seguimiento garantizado de todos los trámites que se lleven a cabo en Ecuador.

Argentina

En esta parte de Suramérica, PCB cuenta con el apoyo profesional del letrado, Martín Mansilla,

En Argentina la oficina de la Seguridad Social ANSES pide un apoderado para la gestión de los trámites jubilatorios. El letrado Mansilla se encarga del seguimiento del trámite y la presentación de escritos si fuese necesario.

El abogado argentino también se encargará de los juicios de reajustes jubilatorios, a tenor de que muchas veces se jubilaba a los contribuyentes con la aportación mínima, con lo

qual en la mayoría de ocasiones se debe realizar un juicio para el cobro real de la pensión que le corresponde al interesado.

“Es muy importante que las mujeres antes de cumplir los 60 años y los hombres antes de los 65 años, comiencen a realizar sus averiguaciones para el trámite de jubilación”, afirma Oteiza, a lo que agrega, que si el potencial beneficiario de la pensión reside en España debe hacerlo desde aquí.

Colombia

Es importante tener en cuenta que unificar las aportaciones en colpensiones o en la caja que corresponda puede llegar a tardar más de dos años, es por esto que es imprescindible iniciar el informe previo de aportaciones con tiempo de antelación, ya que si esto se inicia a la edad de jubilación- 57 años- para la mujer y 62 años para los hombres no se podrá acceder a la jubilación hasta que los datos estén correctos, por lo tanto, es recomendable adelantarse a la edad que marca la ley y averiguar el estado de los tiempos de cotización con el fin de tener un margen de reacción considerable en el caso de verse en la obligación de hacer los correctivos de rigor.

Vale resaltar que PCB realiza también inscripciones de matrimonios en el país de origen, inscripciones de divorcios, partidas de nacimientos, corrección de nombres en documentos y una amplia gama de tramitaciones en Argentina, Colombia y Ecuador.

En España, PCB, trabaja con experimentados abogados para la inscripción de matrimonios o divorcios realizados en otros países.

Para recibir asesoramiento, mediante solicitud de cita previa, llamar a Patricia Oteiza al móvil 628 478 914, o al 971 720 860 ●

007 party store

tu tienda de la fiesta, chuches, chocolates, snacks y mucho más...

ven a conocernos

PRECIOS DE FABRICA

P PARKING GRATUITO

GREMI BOTERS, 7
07009 PALMA DE MALLORCA
(POLÍGONO SON CASTELLO)
partystore@007snacks.com
www.007snacks.com

Síguenos!

f t i

VISA

Mapa de ubicación: POL. SON CASTELLO, av. setze de juliol, Camí vell de bunyola, Mercedes Autovial, gremi fusters, gremi boneters, gremi ferrers, gremi sabaters, gremi teixidors, Cafés Rico.

HORARIO DE APERTURA
De lunes a viernes de 08:00h a 19:00h
(no cerramos al mediodía)
Sábado de 08:00h a 14:00h

CLÍNICA DENTAL



Tu salud en buenas manos

Tráenos tu presupuesto y ¡lo mejoramos!

IMPLANTES
Financiación en 18 MESES sin intereses. Consúltanos.



IMPLANTE DENTAL
Todo incluido:
750 €
Tecnología alemana.

Tel. **971 10 55 01** Móvil **671 99 55 03**

Síguenos en facebook  Zadent Clinica Dental

Horario: lunes a viernes 9.30 a 19.30
Sábado, domingo y festivos con cita previa.

C/ Olmos, 7 - 2º C / 07002 Palma de Mallorca

1ª Tienda Especializada en Fútbol

TODO EN FÚTBOL • TODO EN FÚTBOL • TODO EN FÚTBOL



TODO GOLES
TLFN. 971-46 44 52

ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS

EQUIPACIONES / CALZADO
PROTECCIONES / COMPLEMENTOS
MERCHANDISING DE FÚTBOL Y ANIMACIÓN

C/Luis Martí nº 6
(junto a avenidas, tras la Banca March)
07006 Palma de Mallorca
Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net



Bar & Restaurante
Mesón Las Columnas
Con el auténtico sabor Manabita

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos
Incluyen Quaker

MENÚ DE LUNES A VIERNES: 7€

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS: Platos a la Carta



3 de julio: **CALDO DE SALCHICHA**





-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.
-Abierto todos los días (excepto martes) de 9 a 22 hs

MESÓN LAS COLUMNAS
CALLE MANACOR
MERCADONA

C/. Beatriz de Pinós, 10 / PALMA
Tels. 971 90 18 18 - 672 80 89 68

SÍGUENOS EN FACEBOOK:  mesondelascolumnas@hotmail.es

LAVANDERIA AUTOSERVICIO


1 2 3


Abierto 365 días

INCLUYE:
DETERGENTE
SUAVIZANTE
DESINFECTANTE

Colchas, edredones, coladas diarias o grandes cantidades de ropa


LAVADO 10 Kg 4€	LAVADO 14 Kg 5.50€
SECADORAS GIGANTES 18 Kg 7 min 1€	LAVADO 18 Kg 7€



 lavanderi1-2-3.
Calle Eusebi Estada 93, bajos
Palma de Mallorca

Ahorra tiempo y dinero!!!
Ahora ofrecemos servicio de plancha.
Toda su ropa lavada y secada en 1 hora

De 8:00 a 22:00
Calle Eusebi Estada 93, bajos.
Palma de Mallorca



"Mi ilusión es ver
feliz a la afición"

Tú puedes verlo en un
televisor de Samsung



En CaixaBank queremos que hagas realidad tus ilusiones. Por eso, si tu ilusión es disfrutar de un televisor Curvo UHD de Samsung, ahora te lo **financiamos al 0 % TAE**.

Porque en CaixaBank creemos que dar crédito es dar confianza.

Promoción y venta ofrecidas por PromoCaixa, válidas hasta el 31-8-2016. Financiación ofrecida por CaixaBank, sujeta a aprobación según las políticas de riesgo de la entidad. Financiación: préstamo al 0 % TAE. Televisor Curvo UHD de Samsung de 49" UE49KU6670. PVP: 1.099 €. 36,63 € al mes en 29 cuotas y 1 última de 36,73 €. Plazo de 30 meses y un TIN del 0 %, sin comisiones de apertura ni de estudio. TAE: 0 %. También disponible con pago al contado. Para otras opciones de financiación, consulta cualquier oficina de CaixaBank. PromoCaixa, S.A., Gran Vía de Carles III, 105, 08028 Barcelona. NIF A-58481730. © PromoCaixa, S.A., Barcelona 2009. Para más información: www.CompraEstrella.com. NRI: 1466-2016/09681 www.CaixaBank.es

Cuéntenos su caso

“Mi jefe me obligó a trabajar hasta que se dio cuenta que no me encontraba bien: ¿puedo denunciar esta situación?”

Escribanos a redaccion@baleares-sinfronteras.com
el abogado Igor Valiente contestará sus preguntas

Caso 1 Mi jefe me obligó a...

Pregunta

Les escribo porque tengo un problema. Soy resi-

dente legal desde hace ya muchos años, estaba trabajando y tuve un accidente, fui al médico y me dio de baja. Mi jefe entendió que yo no estaba mal y me “obligó

a trabajar” en los siguientes días, hasta que al tercer día me vio que no estaba bien y por fin me dijo que no fuese. Tras seguir tratamiento, intervención quirúrgica

y seguir de baja, aunque ya me ha despedido, me han dicho los médicos que no podré volver a trabajar en la construcción ni ningún trabajo que requiera esfuerzos con el brazo. La mutua me está pagando y después tramitaré la incapacidad. Mi pregunta es si puedo hacer algo contra el empresario por haberme obligado a trabajar estando de baja, sobre todo porque creo que las graves secuelas serán consecuencia de ese sobreesfuerzo.

Respuesta

Es una situación bochornosa, y claro que debería hacer algo si tiene las pruebas suficientes. Lo que puede hacer es, como manera más efectiva y rápida, denunciar los hechos a la inspección de trabajo, sobre todo porque el posible informe que emitan, aparte de sancionar al empresario, podría servirle como prueba principal en un procedimiento de reclamación de daños y perjuicios, ya que el acta de inspección de trabajo sancionará al empresario si se prueba lo que me plantea, pero no tendrá ninguna consecuencia económica para usted en cuanto a los daños generados, esa parte la debería reclamar judicialmente ●

determina que usted no tenga integración, según ellos. Una vez conocido esto debe saber que los recursos posibles son dos, uno primero el administrativo o denominado recurso de reposición que debe interponer en el plazo de un mes desde que ha recibido la carta, y un segundo recurso que sería el judicial en la Audiencia de Madrid. El primer recurso no precisa de abogado puesto que es un recurso administrativo, pero el segundo si es necesario abogado y procurador, y los costes se elevan mucho más al ser un Recurso judicial ante la Audiencia Nacional. Lo más importante antes de entrar en todo esto es preparar pruebas para presentar que acrediten esa integración social ●

Caso 3 Hija de española sin residencia

Pregunta

Soy española nacionalizada y tengo una hija de 24 años que aún no tiene residencia, ella se encuentra aquí conmigo, pero aún no hemos hecho ningún trámite, me han dicho que puedo hacer su residencia si demuestro que la mantengo económicamente, y si vive conmigo ¿es cierto?

Respuesta

En primer lugar le aconsejaría que leyese el artículo que escribí en esta misma edición sobre Cartas de Invitación, ya que deberá tener muy presente que si su hija llegó invitada por usted es posible que extranjería quiera poner problemas, sino vino con carta de invitación no tiene nada de qué preocuparse. En segundo lugar, sí es cierto, si usted demuestra el vínculo familiar, demuestra que su hija vive con usted, y si comprueba que la mantiene económicamente, su hija podría acceder a la residencia como familiar de Comunitario, el mayor trabajo será tener que preparar toda la documentación, pero si todo esta correcto no debería tener ningún problema en lograrlo ●

Caso 2 Denegación de la nacionalidad

Pregunta

Me han denegado la nacionalidad española por falta de integración, la presenté hace más de dos años y ahora me llega una carta en la que dice que no estoy integrado, cuando llevo ya en España más de diez años y tengo hijos nacidos aquí. Me dice en la carta que puedo recurrir, pero no sé cómo, ¿Qué debo hacer?

Respuesta

En primer lugar es muy importante saber que dice la carta, qué hechos concretos



Ofertas en Seguros de Coche, Hogar, Vida, Repatriación...
¡Te asesoramos en cualquier Seguro!

MAGDA PATRICIA BERMÚDEZ AMEZQUITA
Móvil 667 92 07 48 / Calidad y confianza

Promoción especial
20% DE DESCUENTO
en Seguros de Coches

Usados y Semi-Nuevos* desde 70€
(*en su embalaje original)



¡También al por mayor!

679 36 35 66

Electrodomésticos Mallorca 2ª Mano
C/. Capitán Vila, 32 / Palma

En Conect@mos encuentras...
¡TODO!



¡Tenemos el cambio MÁS ALTO para giros a países latinos!

CONECT@MOS
C/. Torcuato Luca de Tena 11, bajos
Tel. 871 957 436

Internet / Fax
Fotocopias / Escaneos
Productos Latinos
Envíos de Dinero
Tarjetas Internacionales

Recargas de Móviles
Tarjetas SIM Prepago
i-Transfer / Europhil
Sigue Global
Western Union

Opina el abogado

Cartas de Invitación: las cosas incoherentes de la Ley de Extranjería



Por: **Igor Valiente Bastante**
Abogado 4006
VALIENTE ABOGADOS
C/. General Riera, 1 - 10º C
07003 Palma

Actualmente está encima de la mesa el debate sobre las Cartas de Invitación y las sanciones que se pueden aplicar a los invitantes y las consecuencias que podría haber para el invitado. Digo que está el debate abierto porque ya he escuchado a más de uno comentar que han visto sanciones económicas importantes para los invitantes.

No voy a entrar a detallar qué es una Carta de Invitación, ya que por todos es conocido que sirve para poder entrar en España amigos o familiares con el fin de pasar un periodo de hasta tres meses, y que además, el invitante se compromete a que esa persona regrese, y también que al hacer la carta se le informa al invitante de las posibles sanciones y consecuencias para él, en el caso de que la persona no regrese.

Pues bien, la ley contempla ya desde hace unos años las sanciones por incumplimiento de una Carta de Invitación, en concreto se regula en el artículo 53.2.c) de la Ley de Extranjería, y la posible sanción para el invitante en el artículo 55.1.b). La ley identifica el incumplimiento por parte del invitante como una sanción grave, y la multa que se le

aplica varía desde los 501 euros hasta los 10.000 euros.

Sin embargo hasta ahora, y conozco varios casos, el hecho de que una persona llegase con Carta de Invitación no era problema para posteriormente realizar una residencia como familiar de comunitario, e incluso, he de decir que en ningún caso he visto sanciones para el invitante, al menos aquí en Baleares.

Parece ser que ahora puede empezar a ser un problema, y es lo que se está escuchando, por lo que este debate y dichos comentarios están haciendo que mucha gente se plantee el hecho de no invitar por el miedo que le supone pensar en una posible sanción económica elevada.

¿Por qué ahora?

La situación migratoria en Europa, como todos sabemos, está siendo uno de los puntos flacos en las políticas de la Unión, la Crisis de Refugiados le está sobrepasando y no saben cómo afrontarla de un modo solidario, así que las consecuencias finales son un endurecimiento de las políticas migratorias de los países miembros, y en concreto en nuestro caso se está notando en las actuaciones administrativas y en la interpretación de las leyes y normas de extranjería.

Invitación siendo español o comunitario

De alguna manera este es el Kit de la cuestión, en el sentido que cuando el invitante, sea español o residente legal, invita a un extranjero no familiar directo, es consciente que

la situación de esa persona, en el caso de no retornar tras los tres meses, es la de completa irregularidad y sin opciones de acceder a la residencia en España hasta que al menos llegue a los tres años de estancia demostrada y entonces pueda acceder a la regularidad a través del Arraigo Social.

En estos casos si se está promoviendo de algún modo la inmigración irregular, puesto que el invitante es consciente de que esa persona invitada quedará en situación de irregularidad. Esta situación quizá si podría entenderse sancionable con la Ley en la mano.

Pero ¿Qué ocurre si la persona que invitamos es nuestra esposa, hijos o ascendientes?. En este caso la sanción parece ser que también existe, pero ojo, si atendemos a las normas podría ser muy discutible la sanción ya que el artículo 55.3 de la Ley de Extranjería habla que para graduar la sanción económica se deberá tener en cuenta el daño producido, el riesgo derivado de la infracción y la trascendencia de dicha irregularidad. Y es este artículo concreto el que me da pie a pensar que sería muy discutible imponer sanción por incumplimiento de la Carta de Invitación cuando el invitado es un familiar directo, siempre y cuando pretendamos regularizar su situación a través del procedimiento pertinente de familiar de comunitario.

Consulado o delegación

Para realizar el trámite de familiar de comunitario se puede hacer de dos maneras,

la primera se realizaría desde el país de origen y a través del Consulado de España, en este caso lo que se tramita es un Visado como familiar de Comunitario para entrar en España, y posteriormente al entrar en España tramitar la tarjeta de familiar en la Oficina de Extranjería, en este caso no se viene con carta de invitación, se viene con Visado.

El gran problema de este supuesto es que en ocasiones los consulados, como ya hemos dicho en muchas ocasiones, pueden hacer que ese camino sea un auténtico tormento, ya que nos podemos encontrar con denegaciones muy injustas de visados, incluso en ocasiones he podido ver denegaciones de reconocimiento de matrimonios extranjeros en España por parte de los consulados alegando, de un modo temerario, que el matrimonio es en fraude de Ley y con el objetivo único de poder residir en España. Estos dos puntos son los más habituales y que ponen freno a los inmigrantes que quieren venir a España como familiares de comunitario, o ponen freno a los españoles o comunitarios que quieren reagrupar a sus familiares directos.

En consecuencia la opta por el segundo camino, y es en el que entra en juego la Carta de Invitación, ya que en esta segunda posibilidad no es preciso el visado ni ninguna gestión con el consulado.

Simplemente llegan a España invitados y una vez aquí tramitan la residencia como familiar de comunitario, ya que una vez en España no es preciso visado, extranjería concede la

residencia si se cumplen con los requisitos del proceso. Este camino, me ha sido sugerido personalmente por más de un Consulado y he de reconocer que hasta ahora este ha sido el mejor camino y más sencillo para el administrado.

Opinión

Puedo entender que si la invitación se realiza a alguien que vaya a quedar en situación de irregularidad tras el incumplimiento del regreso, pueda ser sancionable a nivel administrativo, nunca a nivel penal, siempre y cuando no haya ánimo de lucro por parte del invitante.

Pero no puedo entender que se llegue a sancionar cuando el invitado es un familiar directo al que una vez en España se le va a regularizar, o una pareja que viene a España a casarse, ya que el matrimonio en el extranjero no se reconoce para el régimen comunitario.

Con todas las trabas que ponen muchos consulados es normal que este sea el mejor procedimiento para acceder a la residencia como familiar de comunitario. Aparte debemos recordar que hasta ahora este tipo de situaciones no ha sido sancionable en la práctica y no sé porque ahora lo tiene que ser. Es la propia ley la que promueve la irregularidad cuando establece la posibilidad del Arraigo Social.

Hay situaciones que no son justas, que no son coherentes y que seguramente, y si se aplican sanciones, serán dirimidas en los juzgados. Bueno, pues allí nos veremos ●

Solicita tu ayuda
antes del 30 de junio
900 780 000
habitatge.caib.es

* Plan Estatal
2013-2016

TE AYUDAMOS CON EL ALQUILER DE TU CASA

- Ayuda de hasta el 40% del precio del alquiler para personas con ingresos anuales inferiores a 22.365,42 € (precio máximo de alquiler: 600 €/mes)*.
- Adaptación del precio del alquiler de viviendas sociales a cada situación personal.
- Reforma y rehabilitación gratuita para propietarios de viviendas que las destinen a alquiler social.

**TU CASA,
TU DERECHO**



**Govern
de les Illes Balears**
Conselleria de Territori,
Energia i Mobilitat

Día de la independencia de **COLOMBIA**

**Domingo 17 de Julio
De 12:00 a 23:00 h**

**Gastronomía
Música en vivo
Bailes tradicionales
Juegos para niños**

Organiza:



y Eventos

Norbey Andrade

Colaboran:

**Consulado de Colombia
en Palma de Mallorca**

**Consellería de Transparencia,
Cultura y Deportes**

**Consorcio Velódromo
Palma Arena**

**Consellería de Trabajo
Comercio Industria**

PALMA ARENA

Ruta Autobus. Nº 16 - 19 - 29 y 33 - Parking gratuito

Info: 971 45 11 82 / 669 75 55 73



Las FARC entregarían las armas

Colombia a un paso de comenzar a consolidar los cimientos de la paz

El Gobierno y la guerrilla acordaron el cese definitivo al



Llegada de Santos a la Habana para firmar los acuerdos de paz.

Especial ET

Al cierre de la edición de Baleares Sin Fronteras, reproducimos una noticia de El Tiempo, uno de los principales diarios de Colombia, un país que se apresta a dar un paso histórico en La Habana con un acuerdo sobre uno de los puntos más importantes de la agenda de negociación entre el Gobierno y la guerrilla de las Farc: el fin del conflicto.

En presencia de numerosos jefes

de Estado y del secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, el presidente colombiano Juan Manuel Santos y esa guerrilla, Jorge Londoño, alias Timochenko, estaban firmando en La Habana un acuerdo que traza los pasos para el cese definitivo y bilateral de las hostilidades que han llevado a este país a una guerra durante más de medio siglo.

“Rumbo a La Habana a silenciar para siempre los fusiles. Sí a la Paz”, escribió Santos en Twitter,

al emprender este jueves su viaje a la isla.

El acuerdo es un paso decisivo que permitirá terminar en el corto plazo el fin del más antiguo conflicto bélico de América Latina, que oficialmente ha dejado más de 260.000 muertos, 45.000 desaparecidos y 6,9 millones de desplazados.

“Timochenko, por su parte, dijo a través de su cuenta de Twitter que “nos alistamos para refrendar acuerdos”, aunque “queda definir en qué momento entran en vigencia para en firme iniciar la construcción de la Paz”.

No obstante, tras este primer paso para consolidar la paz, una parte de la sociedad civil colombiana y el sector de la oposición han criticado los acuerdos a los que se han llegado, especialmente por los vacíos existentes en temas relacionados a los delitos de lesa humanidad por los que los guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia serán indultados en muchos casos ●

las dos empresas organizadoras del evento. Fiesta F.M y Eventos Norbey Andrade, ambas marcas han ido de la mano en este último tiempo con el fin de preservar los valores y las tradiciones de Colombia, y máxime, si se trata de la conmemoración del Día de la Independencia que esta vez se festejará el domingo 17 de julio, pues el día oficial cae un miércoles laborable 20 de julio.

Una jornada que los colombianos, Juan Carlos Montoya, Diana Agudelo, ambos propietarios de Fiesta FM y Norbey Andrade con su empresa de organización de espectáculos, pretenden no pase desapercibida para el colectivo colombiano, aunque también invitan al resto de comunidades de otros países a unirse a tan magna celebración.

La organización ha anunciado que las actividades comenzarán a las 12:00 del día hasta las 23h. El recinto escogido ha sido el Palma Arena con un amplio aforo para que los asistentes disfruten del ocio, la gastronomía, los juegos didácticos para niños y las presentaciones musicales que no pueden faltar, dada la alegría emanada por el colectivo colombiano, según precedentes de años anteriores.

Como plus adicional, cabe resaltar el apoyo que este año han recibido los organizadores por parte de las Consellerías de Transparencia, Cultura y Deportes y la de Trabajo, Comercio e Industria. Igualmente, en esta tradicional fecha se contará con el apoyo del Consulado de Colombia en Baleares ●



Una imagen para la memoria de hace diez años en la celebración del Día de la Independencia del Pueblo Español en Palma

F PRINT IMPRESIÓN DIGITAL - SERVICIOS DISEÑOS GRÁFICOS

■ FLYERS	■ TARJETAS DE VISITA
■ POSTERS	■ CALENDARIOS
■ PLASTIFICADOS	■ TRIPTICOS
■ ENCUADERNACIONES	■ FOTOCOPIAS COLOR
■ REVISTAS	■ PANCARTAS
■ PAPEL FOTOCOPIA	■ COPISTERIA

C/ GARRIGÓ, Nº2 - 07013 PALMA DE MALLORCA
E-MAIL: FPRINT@OMNIPREP.COM
TEL. 971 79 90 71 - MOVIL: 695 355 770

Los colombianos enarbolarán su bandera en el Palma Arena el próximo 17 de julio en una fiesta en honor al Día de la Independencia

La celebración será en el recinto palmense y se espera una masiva asistencia

Por Juan Pablo Blanco A

Que no se pierdan la tradición de celebrar las fechas emblemáticas. Es uno de los preceptos que tienen

¿Regresa a su país?

Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entro B - Muelle de Perales
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
T +34 971 455 026 F +34 971 780 281
palma@marmedsa.com - www.marmedsa.com

Estas oportunidades son... ¡para aprovecharlas HOY mismo!

Dewoo Takuma:
1.600 €

Chevrolet Lasetti 2008 Diesel:
3.500 €

Peugeot 206 - Kit distribución nuevo
1.800 €

Llámanos: 695 023 755 / 666 88 76 76

En el Parque de las Estaciones

No hay quinto malo, otro éxito rotundo de una versión más de la Feria de Comercio Latinoamericana

Treinta expositores de diferentes países estuvieron a la altura de los acontecimientos

Redacción BSF

Centenas de personas desfilaron por la explanada del Parque de las

Estaciones de Palma para apreciar la amplia oferta del comercio latinoamericano en la feria que celebró su quinta versión. El evento organizado por Baleares Sin Fronteras

contó con treinta casetas de diferentes países que exhibieron una selecta muestra de servicios y gastronomía. Como suele ser habitual por estas fechas, los asiduos visi-



Juan Pablo Blanco, director de BSF agradeciendo la acogida de la V Feria de Comercio Latinoamericana de Palma



Antonia Martín, Regidora de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Palma

tantes escogieron a su gusto los variados platos tradicionales en los stands de Brasil, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, República Dominicana y Argentina, entre otros países.

No faltaron los turistas ingleses y alemanes, especialmente, que aprovecharon el momento para irrumpir en lo desconocido comprando artesanías de Colombia o Ecuador, o beberse un mojito cubano o una caipirinha de Brasil.

Los feriantes tuvieron la

oportunidad de ofrecer sus productos el fin de semana del 10 al 12 de junio, durante 11 horas cada día, de 10am a 23h.

Consultados todos los expositores, el resultado ha sido el mejor comparado con el número de visitantes de años anteriores, "este 2016 hemos batido el record de visitantes en nuestro puesto, no podemos cuantificarlos pero hemos trabajado muy duro para ofrecer lo mejor de nuestra gastronomía", decía

MULTISERVICIOS SOL
Llegamos a los que más quieres

AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO

WESTERN UNION WU

MoneyGram

Universal de Envíos

MUNDIAL ENVÍOS

Titanes

Multiservicios Sol te regala la tarjeta **¡ENVÍA Y GANA!**
Por cada 4 envíos el 5º es ¡GRATIS!

¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!
Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.

Fausto Morell, 28 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

Boxi Balears S.L., la mejor elección en sanitarios portátiles para tu evento

NUEVA DIRECCIÓN
Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es

En el Parque de las Estaciones



Centeneras de personas en la explanada del parque de las Estaciones durante el evento organizado por BSF

la ecuatoriana, María Txicuru, propietaria del Bar las Delicias.

Similar percepción tenía, Carlos, responsable del Restaurante Mi Pueblo, un negocio que por primera vez participaba en la feria. "No sé cómo fue el año pasado, pero hemos vendido nuestra

comida, lo que más nos llamó la atención es que gente de diferentes nacionalidades se vinieron a probar por primera vez la gastronomía de Colombia".

Al final de la tarde del domingo, Claudia Santana, brasilera propietaria de Bahía Caipirinha, cuya participación

se remonta a los cimientos de la primera feria, afirmaba con rotundidad: "Este sin duda es el año que más acogida ha tenido la feria, eso se ve reflejado en la buena aceptación de lo que vendemos en nuestro stand".

Los niños también tuvieron su espacio para la diversión



Fidel, en el stand de Petit Café

con el espectáculo ofrecido por las payasas de la Family Clown. El sábado 11 de junio, las profesionales de la diversión junto con los chavales se tomaron gran parte del escenario para alegrar la tarde, incluso, los adultos no paraban de aplaudir los bailes de los payasos, las bromas y los juegos infantiles.

Un día más tarde, en el stand de Baleares Sin Fronteras, más de cien menores fueron premiados con chuches y la presencia de una pinta-



En el stand de la Agencia de Viajes Fly Ticket

**¿Busca carne de calidad?
¡Venga a Can Picafort!**

**Carnicería Charcutería
JOSE & MARI**

- Carnicería de Corte Tradicional
- Todo tipo de cortes
- Ofrecemos ternera de pollo, cerdo, lechona, cordero, mallorquín, pollo ecológico y cebón
- Disponemos de un amplio surtido de elaborados sin-gluten

JOSE & MARI
Paseo Colón, 42 / 971 85 14 23
Can Picafort



Originales artesanías de Colombia con pulseras y llaveros



Raissa Santana ofreciendo en el escenario la comida de Dominican Chimi

Peinados de Fantasía
(¡EMMY marca la diferencia... ven y compruébalo)

Especialistas en peinados para niñas de todas las edades

- Manicura y pedicura colombiana
- Tintes, mechas, tratamiento de keratina, corte caballero, uñas acrílicas, uñas de gel y cejas

Calle Nicolas de Pács, 41
(a pocos metros de la calle Aragall, dirección Plaza Pere Garau)

Números de contacto:
631 390 018 / 602 022 743

EMMY
PELUQUERÍA UNISEX
ESPECIALISTA EN PEINADOS PARA NIÑAS



Transeúntes en la caseta del Consulado de Ecuador

En el Parque de las Estaciones

caritas.

Acto oficial

Cabe resaltar que en el segundo día de feria, la organización, Baleares Sin Fronteras invitó a los cónsules de Colombia, Diego Cadena; Argentina, Roberto Alonso; la vicecónsul de Bolivia, Maya Nemtala y el vicecónsul de Ecuador, Gonzalo Ortiz.

Al acto oficial también asistieron en representación del Ayuntamiento de Palma, la Regidora de Sanidad y Consumo, Antonia

Martín y el Regidor de Infraestructuras, Rodrigo Romero. De la misma forma, Jesús Jurado, Conseller de Participación Ciudadana del Consell de Mallorca y Alberto Jarabo, diputado del Parlament Balear estuvieron en la inauguración de la feria.

Durante su intervención, Antonia Martín destacó el aporte del colectivo inmigrante en el desarrollo de la economía e instó a los comerciantes a seguir trabajando por una ciudad próspera y pujante.

Para el cónsul de Colombia,

Diego Cadena “este tipo de acontecimientos resaltan la faceta positiva de quienes llegan de afuera”, mientras que el reciente nombrado, cónsul de Argentina, dijo sentirse orgulloso de representar a su país en un acto tan representativo para el comunidad inmigrante.

Hubo tiempo para el agradecimiento. El vicecónsul de Ecuador, Gonzalo Ortiz, expresó su reconocimiento a Baleares Sin Fronteras por ceder un espacio para que los ecuatorianos y ciudadanos de otros países se

acercaran al stand de su país. Decenas de transeúntes recogieron la información suministrada para realizar el donativo destinado a las familias damnificadas por el terremoto de Ecuador el pasado 16 de abril.

Alberto Jarabo y Jesús Jurado coincidieron que Mallorca es una tierra de oportunidades, enfatizaron que el aporte de los nuevos ciudadanos representa desarrollo social y económico para las Islas.

Juan Pablo Blanco, director de



Salteñería LA PACEÑA
 agradece la confianza depositada en nosotros
 en la V Feria de Comercio Latinoamericana de Palma
 ¡Siga degustando nuestras deliciosas empanadas
 con el inconfundible sabor de Bolivia!

Información: 648 92 32 68



Comida colombiana
 Damos las gracias a todos los clientes que nos visitaron en nuestro stand en la V Feria de Comercio Latinoamericana de Palma. Los invitamos a que sigan saboreando las delicias de Colombia en nuestro local...

bar restaurante Mi Pueblo
 Av. Joan Miró, 7 / Palma - Tel. 871 71 30 76
 Servicio a domicilio



El Grupo de Zumba liderado por Gabriela Berroski



Éxito en el Stand de Bahía Caipirinha



Tim Klein, gerente de Marmedsa



Novedosos juguetes en el stand de Happy Dolls, liderado por gente de Ecuador



Desde Madrid llegó la delegación de la compañía, RIA Envía

En el Parque de las Estaciones

Baleares Sin Fronteras, recordó que los expositores de esta feria representan la faceta amable de la inmigración: “Los medios de comunicación suelen relacionar inmigración con malas noticias equivalentes a delincuencia, pero resulta que a este tipo de acontecimientos no se les da la suficiente cobertura, parece que las buenas noticias poco venden por esta época”.

Desde este medio de comunicación se agradece la colaboración del Ayuntamiento de Palma, a través de la regiduría de Sanidad y Consumo, la Asociación de Colombianos en Baleares, Fiesta FM, los consulados latinoamericanos con sede en Baleares y el tejido asociativo que colaboró en las presentaciones musicales ●



Arduo trabajo de Perú en el stand de Jarana Criolla



El grupo de Yanbal, de la mano de la directora Mariuxi Macias



Luisa Alcocer, en el stand de las Empanadas Criollas Don Simón



El público entusiasta con las presentaciones musicales durante los 3 días



Rostros amables en la caseta del Bar Margarita Brasil



Henry Conterras, comandante de la Farra Latina



Un asesor de Agrupació Assurances du Crédit Mutuel



La brasileira, Claudia Santana con su caipirinha

Siéntete como en casa disfrutando nuestra variedad y calidad de **Platos a la Carta** en un ambiente familiar

Saborea nuestros deliciosos **DESAYUNOS**



Nueva administración.
Horarios: de 9 a 21h de lunes a domingo.
Miércoles cerrado.



ecuapan

El pan que sabe a pan

C/. Benito Pons i Fabregas 12, bajos / 971 420 311

En el Parque de las Estaciones

De principio a fin, la V Feria de Comercio Latinoamericana desbordó alto talento musical para todos los gustos



El grupo ecuatoriano, imprimiendo el folclor de su país, Mushu Yawar (Sangre Nueva).



Miss-T y Manu Blanco junto a Octavio en un momento de la presentación.



Manu y Marta Ferrer, tradicionales invitados al evento de Baleares Sin Fronteras



Adriana Santana, cantautora internacional, también interpretó tango.



Ariel Yuryevic y Valeria Slovacek, de la Academia Inspiración Tango Estudio.



Frank Andrade, cantautor ecuatoriano fue uno de los artistas que cerró el ciclo de presentaciones.



Yoraima Show, una venezolana con alegría y carisma en el escenario



Nelly Laguna, entonó temas tradicionales de su país, Ecuador



Victor Andrade, muy ovacionado por su voz y temas mariachis de antaño



Ivis Acosta, cantante cubana debutó en esta edición de la feria



Sara Reus y su guitarrista, Rubén Gallardo, ambos mallorquines

SI USTED QUIERE VENDER SU VEHÍCULO, LLÁMENOS **¡SERVICIO GRÚA 24HS!**

NOS ENCARGAMOS DEL TRÁMITE Desde sólo 20€ (dentro de Palma)

- COMPRAMOS TODA CLASE DE VEHÍCULOS, INCLUSO AVERIADOS O SIN ITV
- MÁXIMA VALORACIÓN
- PAGO AL MOMENTO

603 609 103 **raulmarratxi@gmail.com**



Jessy te invita a disfrutar de una gran variedad de platos exclusivos.

BAR MICE

MENÚ DIARIO:
1º + 2º + Postre + Bebidas

También Platos a la Carta como Chaulafan, Arroz Marinero, Ceviche Mixto y de Gambas, Encebollado, etc.
Fines de mes: Caldo de Salchicha
Domingos: platos varios.

De miércoles a lunes de 08 AM a cierre / Martes: cerrado

Plato de la Casa:
Bandera Seco de Chivo y Dorada.
Desayunos: Bolones con Huevo y Bistec.




C/. ISIDORO ANTILLON 61 / PALMA Pedidos: 871 805 646 / 646 066 755

“Profesionalidad, trabajo y efectividad”

Buffette de abogados expertos en:

- Derecho Civil
- Derecho Penal
- Derecho Administrativo
- Derecho Laboral
- Derecho Inmobiliario
- Derecho de Extranjería
- Economía y fiscalidad

Letrados:

- Beatriz Morell Stemmler
- Aina Martorell Sabater
- Laura Bosque Garcia
- Margarita Ferrer Seguí
- Javier Morente
- José Jurado

PALMABDGDSS
Registra, Levanta y Rectifica. Avocat

C/. Josep Tous i Ferrer, 3 / 2º-1ª
Palma de Mallorca
971-66-60-54
699-51-90-64



NUEVA TIERRA



Venta de productos latinos
971 41 52 48

Todo lo nuestro en un solo lugar



Envíos de dinero
Fotocopias
Scanner
Recargas telefónicas
nacionales e
internacionales



NICOLAU DE PACS, 20 - PALMA - 971 41 52 48 / 630 82 66 40
Contactos: infonuevatierra1@gmail.com / facebook : Nueva Tierra
Lunes a sábado de 09:30 a 21:30 / Domingos de 10:00 a 14:00 hs

**Ventas
por Mayor
y al Detail**

Belleza latinoamericana

Génesis Ambar, modelo ecuatoriana triunfadora en Mallorca

A esta joven ecuatoriana no le faltan ofertas de trabajo en la Isla, donde afirma hacerse acoplado muy bien



Génesis, derroche de sencillez y amabilidad, a pesar de su corta edad tiene claro sus perspectivas de futuro

Por Juan Pablo Blanco

Génesis Ambar Valarezo Méndez, tiene 19 años. Nació el 21 de Agosto del 1996 en Guayaquil, Ecuador. Desde hace catorce años reside en Palma de Mallorca. Comenta que siempre le ha apasionado el mundo de la moda, sobretodo posar delante de las cámaras. Se podría decir que a los 17 años comenzó pisando fuerte en el ámbito de la fotografía y pasarelas, admite, que a partir de ese momento es “un sin parar, la profesión la ha tratado muy bien”

Una de las cualidades es la constancia, en muy poco tiempo aprendió a desfilarse y a posar profesionalmente, rápidamente se dio a conocer en el mundo de la moda. En estos últimos años, ha participado en veinte desfiles de diferentes marcas, además, agrega que ha hecho numerosas sesiones fotográficas.

“He sido invitada a varios eventos y se podría decir que conozco a casi todos los fotógrafos de

Mallorca, actualmente trabajo como azafata de imagen de varias marcas importantes”.

Aunque la modelo sudamericana dice estar plenamente adaptada a Mallorca, jamás renunciará a estar orgullosa de sus raíces. “Me siento totalmente ecuatoriana, me encanta la gastronomía de mi país, en fin, todo el esplendor de su cultura”. Sin embargo, una de los puntos que más le llama la atención de la sociedad que la ha acogido es la tranquilidad y la calidad de vida, “Mallorca es espectacular en todo el sentido de la palabra”

Acerca de su interrelación personal, teniendo en cuenta la cantidad de personas de diferentes procedencias con las que trata, comenta: “Suelo llevarme muy bien con la gente en general. Soy una chica muy activa, siempre necesito estar haciendo algo y no me refiero sólo a moverme físicamente haciendo deporte o cualquier otra actividad, me gusta proyectar el futuro, pensar en seguir estudiando y superarme cada día. Aunque me guste mucho

el mundo de la moda soy consciente que esto es sólo una etapa de mi vida, especialmente gracias a mi juventud, que pienso aprovechar al máximo”

El positivismo es una de las características ligadas a su temperamento. “Si eres amable, ves las cosas desde el punto de vista positivo y le buscas soluciones a los problemas sin estancarte en ellos, seguramente la vida te tratará muy bien”, manifiesta Génesis, que actualmente adelanta unos estudios de inglés ●

Sa festa dels **Colors Holi**
Divendres 1 de juliol
a la Plaça Major de s'Arenal de 20:00h a 00:00h

- ▲ Dj Speaker Manu Blanco i dos Djs acompanyants
- Ballarines
- ≡ Fotògraf oficial Jr Photography
- ▼ Vuit llançaments de pols de colors des de l'escenari

Venda de bosses de pols de colors a partir de les 17:00h a peu d'escenari. Preu per bossa: 4€
Es donarà 1 € per bossa de pols venuda a la junta local de l'Associació Espanyola contra el Càncer

M DJ MANU BLANCO    Ajuntament de Llucmajor

Ho organitza: Ajuntament de Llucmajor

★ BAR-CAFETERIA ★
ESTRELLA ROJA ★

Platos Chifa al estilo peruano
Pollo a las Brasas
Aeropuerto
Sopa de Wantan
Wantan frito con salsa agridulce
Platos a la Carta

MENÚ todos los días de lunes a viernes

Abierto todos los días

C/. Torcuato Luca de Tena, 28 / Palma
Estrella Roja y Blanca 663-482-661 / 871-952-594



Bar Restaurante

Síguenos en facebook

Las Delicias de María

Gastronomía tradicional



Fritada



Hornado



Humitas



Quimbolitos



Choclo con Queso



Jaguarlocro



Carne Colorada



Flapingachos

Miércoles a domingo, más festivos:
abierto de 10 AM a cierre.
Lunes y martes: cerrado

Menú Mediodía: 7€
(incluye bebida)
Platos a la Carta
todos los días



Dirección:
Maria Tixicuro



Estamos muy orgullosos por el éxito obtenido en la V Feria de Comercio Latinoamericano. Trabajaremos día a día para seguir satisfaciendo el exigente paladar de nuestra distinguida clientela. Visitenos en nuestro local

611 398 936
 652 811 247

Calle San Vicente Ferrer, 20 (Esquina) - Palma

FESTES DE SANT MARÇAL

MARRATXI 2016



Divendres 24 JUNY *de 23 a 5 h*
LA GRAN ORQUESTA REPUBLICANA
 + Grups Locals

Dissabte 25 JUNY *de 23 a 5 h*
DORIAN + IPOP'S + Dj



Diumenge 26 JUNY *de 20 a 5 h*
TOMEU PENYA "INTIM"
 + TRIO JYM
 + TRIO ACUARIUS

Dimecres 29 JUNY *de 23 a 5 h*
BOC
 + LA CANCIÓN DEL VERANO
 + LA LOCA MOTORA + Dj

Ajuntament de Marratxi



Bianca, junto a la nueva madrina del equipo, Margot Cabellos

Más que un equipo de fútbol: una gran familia de amigos

Dgibril Sembene	Rashid Fatín	Silvio Ferreira	Abidin Direm	Assane Nidoys	Miguel Celos	Byron Arroyo	 DARIUS serviciotecnico.darius.com ELECTRICIDAD - FONTANERÍA - ELECTRODOMÉSTICOS ☎ 605 640 293	

Patrocinador de Juventud Sin Fronteras Fútbol Club



Fútbol aficionado en Palma

Comenzó el mundial de selecciones-clubes de Son Oliva

En la programación de los fines de semana se incluyen equipos de diferentes categorías



Baleares Sin Fronteras F.C de categoría infantil



Los niños bolivianos participantes en Son Oliva

Un cuadro de las estadísticas de la primera fecha del fútbol once

Por Juan Pablo Blanco

Cuando llega el verano a Palma, la Liga Independiente de Son Oliva se paraliza. Sin embargo, sus organizadores, Jeffrey Vivar y Pepe Fernández, no descansan. Y es que por esta época se ha vuelto tradicional desde hace cuatro años a la fecha, la realización de

un mundial de selecciones de diferentes categorías.

Inicialmente lo que se denominaba Torneo de la Hispanidad, que agrupaba en su mayoría selecciones latinoamericanas, ahora ha pasado a denominarse mundialito de selecciones y clubes en el que miden fuerzas jugadores -la mayoría federados- de diferentes países.

A mediados de junio se dio

comienzo a esta competición.

Durante dos meses, cada viernes los niños tendrán su espacio para jugar el torneo de infantiles y cadetes, mientras que los sábados y domingos se dará paso a los adultos del fútbol 11 y sub 40, además de la categoría femenina que este año se estrena con la participación de cinco equipos.

Presentación de las nuevas equipaciones de la Juventus

Recientemente en el Restaurante Las Américas de Palma,

La Juventus presentó las nuevas equipaciones de cara a la temporada 2016-2017, Liga Master sub-40 que se juega en San Francisco.

Con palabras de motivación, Darío Atacusi, presidente del club, agradeció la implicación de cada uno de sus jugadores en los torneos en los que, dicho sea, ha obtenido buenos resultados deportivos, entre ellos campeones, la Supercopa.

La Juventus es uno de los equipos emblemáticos a nivel latinoamericano fundado en el año 2002, que incluso ha incurrido en torneos federados

de fútbol once en los que en su momento obtuvo destacadas participaciones en tercera y segunda regional.

Para esta temporada que se inició hace dos semanas, Atacusi y sus hombres esperan revalidar no solamente los éxitos deportivos sino consolidar el equipo como una gran familia. En el acto de presentación estuvieron el Cónsul de Ecuador en Baleares, Freddy Arellano; el asesor del Distrito del Levante, Daniel Oliveira del Isabel Oviedo y la presidenta de la Asociación Latinoamericana Cultural Balear, Isabel Oviedo, entre otros ●



Durante la presentación de la Juventus, temporada 2016/2017



Luciendo la nueva equipación de la Juventus para la Liga Sub 40

BAR NICARAGUA

Desayunos
Tapas Variadas
Picadas
Cubo + Tapa
y más...

¡Todos los partidos de la Liga!

C/ Joan Bauzá, 13 / Tel. 971 77 56 46
Lunes a jueves: 11 AM a 01 AM - Viernes, sábado y domingo: 12 mediodía a 02 AM

¡No hay problema sin solución!

VIDENTE

¡Ayuda a resolver problemas con rapidez y garantía! Maestro Chamán Africano. Gran Médium Espiritual Mágico. Poderes naturales, 18 años de experiencia en todos los campos de Alta Magia Africana. Ayuda a resolver todo tipo de problemas y dificultades por difíciles que sean:

PROFESOR HEREBA

Enfermedades crónicas de drogas y tabaco, cualquier problema matrimonial, recuperar pareja y atraer personas queridas, impotencia sexual, amor, negocios, judiciales, suerte, quitar hechizos, depresión y protecciones de vidas familiares, mantener puesto de trabajo, atraer clientes... Cualquier otra dificultad que tenga en el amor la solución de inmediato con resultados positivos y garantizados al 100% de 3 a 7 días como máximo.

Todos los días de 8 a 22 hs. Desplazamiento posible.

Tels. 971 20 57 18 / 647 04 98 86

DENTRO DE PALMA: 20€

GRÚAS ADRIAN

Tel. 602 468 298
C/ Gremio Tejedores, 13
Polígono Son Castelló

¡Una opción diferente!



- Carnes mallorquinas y de Murcia
- El mejor corte al estilo argentino
- Especial Parrilla Argentina (tira de asado, vacío, matambre, entraña, molleja y picaña)
- Los mejores precios y ofertas especiales en carnes
- Especial extratiernos (Lomo extratierno, lomo adobado, lomo mediterráneo, chuletero, solomillo, escalopin, etc)

Nueva administración, atención esmerada
La satisfacción de nuestros clientes es nuestro objetivo

Servicio cien por cien garantizado por:



CÁRNICAS MANACOR

Calle Manacor 78, (Frente al Bingo Rosales)
Teléfono: 971 59 95 71



ODISSEA
Moda Casual

100% MODA COLOMBIANA

Somos fabricantes
Marcas y diseños
Exclusivos

TAMBIÉN VENTAS
AL POR MAYOR
PARA EMPRESAS
O NEGOCIANTES
-STOCK DISPONIBLE-

*Los auténticos jeans, piratas y shorts "PUSH UP" *Vestidos, monos, faldas y chalecos



*MÁS DE 40
MODELOS DE FAJAS
POSTQUIRÚRGICAS,
REDUCTORAS Y
ORTOPÉDICAS DE
USO DIARIO

*Chalecos y cinturillas
reductoras y deportivas

Odissea 1 / Palma
C/. Antonio Marqués 22
(frente al túnel de calle Balquerna)
Teléfonos: 871 962 180 / 971 103 079

Odissea 2 / Palma
C/. Joan Alcover 1
(frente a Mercagroc de calle Manacor)
WhatsApp: +34 672 116 097

Ahora Odissea
Puerto de Alcúdia
C/. Mare Perla 4 A - Tel. 871 023 261

facebook

www.colombiamoda.net